

## Mas problemas

La salida de Descole del Rectorado trajo complicaciones a las actividades que Peirano desarrollaba hacia la mina desde el ámbito universitario. Es así que en conocimiento del cierre de su gestión dictó una serie de medidas que apuntaban a consolidar la sucesión sin afectar el proyecto que había comenzado.

El 27 de diciembre de 1950 hizo que el Consejo Universitario dictara una resolución en la que confirmaba una serie de directores de Institutos “*..cuyos encargados se han desempeñado con eficacia y han demostrado poseer condiciones que les han hecho acreedores a su designación como titular*”. Entre ellos estaba Abel Peirano como director del recientemente creado Instituto de Geognosia <sup>65</sup>.

Asimismo, para dar cobertura al quehacer que se desarrollaba en Agua Tapada el Rector dictó una resolución en cuyos considerandos señala que “*..los yacimientos auríferos de Agua Tapada han pasado a depender de Industria Minera dependiente del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, y teniendo en cuenta que es necesario designar la persona bajo cuya supervisión permanecerá todo el material, maquinarias y elementos pertenecientes a esta Universidad y que se encuentran en los citados yacimientos*”, determina, el 29 de diciembre, que será encargado responsable de ellos Abel Peirano.



Rector Anacleto Tobar, ingeniero ferroviario que en sus inicios no estuvo al tanto de lo que ocurría en Farallón Negro.

---

<sup>65</sup>) Resolución 1609-180-950.

La nueva conducción universitaria, encabezada por el ingeniero Anacleto Tobar, en la “revisión” de lo actuado en la época descoleana, el 3 de abril de 1951 dictó una resolución en la que da por terminadas las funciones de Peirano al frente del Instituto de Geología y Minería de Jujuy sin por ello “*Dejar constancia del reconocimiento de esta Universidad por la importante y eficaz labor desarrollada por el Sr. Peirano en la dirección del Instituto mencionado y darle las gracias por sus servicios, haciendo presente que este reconocimiento no constituye una mera formalidad*”<sup>66</sup>.

Luego vino otra del 13 de abril en la que se dieron por terminadas las funciones como supervisor de los materiales de la Universidad en Agua Tapada, dándose encargo que lo asumiera la Oficina de Registro de Bienes del Estado<sup>67</sup>.

Así bajo una aparente medida administrativa se descubría que el objetivo buscado era sacarle a Peirano el uso y manejo de tantos bienes que, en esa jurisdicción había acumulado durante tiempo. Incluso ello traía aparejado una manera de limitar las actividades que venía realizando de manera conjunta y opinando con el gobierno nacional.

Por las dudas no quería dejar de disponer del personal que en ese momento tenía asignado para el proyecto. Por ello elevó nota señalando que el personal del Instituto de Geognosia estaba integrado por él, como director y un grupo de sus cercanos colaboradores.

El 18 de abril de 1951 Peirano se dirigió a Tobar indicando que en el sector de “Minas Experimentales” participaban una nómina de sus colaboradores señalando la retribución que se les asignaba era: Director Abel Peirano con \$ 2.500 mensuales; Secretario habilitado Marcelino Vázquez y los ayudantes geólogos Celestino Danieli y Juan Carlos Porto con \$ 1.200; el administrador Juan Marcos Rodríguez Espada y el Jefe de Depósito Arturo Félix Peters con \$ 1.000 cada uno; la ayudante de administración Nelly Sánchez de Bustamante con \$ 300. Incluía además al ayudante de campaña Eulogio Labrin Zúñiga con \$ 500 y el personal de servicio integrado por Pedro Sergio Aisama, Patricio Teodoro Luna y Carlos David Toconás con una asignación mensual de \$ 275 mensuales cada uno. La respuesta de Tobar vino el 27 de abril dando acuerdo a lo solicitado.

En los inicios de la gestión del Ing. Tobar las relaciones con la Dirección Nacional de Minería, si bien no tenían la afinidad que habían mantenido en la época de Descole, lo que daba lugar a que los trámites que se llevaban a cabo eran algo confusos.

En ese aspecto el organismo dirigido por Perfecto Sánchez continuaba sus trabajos en el sector habiendo programado “*..una exploración intensa del yacimiento aurífero Farellón Negro, sito en Agua Tapada, Catamarca*”.

En nota dirigida al Rector el día 3 de mayo, el Dr. Sánchez se refirió a lo destacado que había sido el trabajo previo desarrollado por el Instituto de Geología y Minería de la Universidad dado que: “*..en virtud de los favorables resultados que se obtuvieron en las labores mineras ejecutadas y teniendo en cuenta que éstas quedaron paralizadas desde hace algún tiempo por razones que son de conocimiento del Señor Rector, esta Repartición considera de imprescindible necesidad proseguir dicha investigación, dada la importancia que esa acumulación aurífera podría revestir para la economía de la Nación*”. Por ese motivo requiere a la Universidad que se le faciliten los inmuebles de Agua Tapada y Farellón Negro como asimismo los equipos necesarios para continuar la labor exploratoria<sup>68</sup>.

Con la premura de llevar adelante los trabajos, la Dirección Nacional de Minería designó al Dr. Roberto Tezón como director del yacimiento de Agua Tapada quien, como primera medida, pretendió retener el equipamiento de la Universidad que estaba depositada en el sector.

Esta situación dio lugar una cuestión enojosa cuando desde la Universidad se ordenó al

---

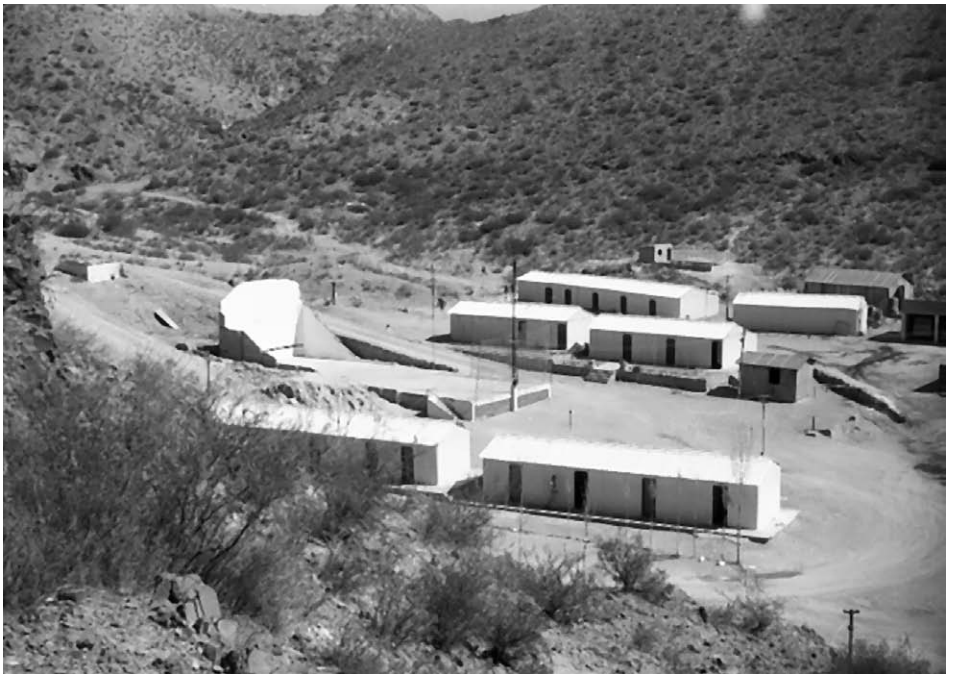
<sup>66</sup> Resolución 186-186-951. Expte 2870-R-951.

<sup>67</sup> Resolución 228-186-951. Expte 3374-R-1951.

<sup>68</sup> Nota 605/51 agregada al expediente 4031-D-951.



Celestino Danieli cebando un mate a Abel Peirano en el campamento de Agua Tapada.



Campamento de Farallón Negro en 1962 (gentileza, Dr. E. Llambías).

administrador Rodríguez Espada no entregarlo y en partes llevarlo a Tucumán.

Un intercambio de notas entre Sánchez, Tezón y el Rector, llevaron a este último a denegar el pedido que sobre el equipamiento hiciera el organismo nacional, arguyéndose que los mismos ya habían sido instalados en el ámbito de la Ciudad Universitaria, que a la sazón, se estaba construyendo. Además, en otra, indicó que no se habrán de transferir otros equipos ya que los mismos han sido asignados a diferentes reparticiones universitarias.

Ante estos cuestionamientos el Dr. Sánchez produjo una airada respuesta donde reclamó a la Universidad el hecho de haberle negado la colaboración señalando que : *“.. lamento verdaderamente su decisión, que importa crear a esta Dirección Nacional serias dificultades, dado el importante tiempo transcurrido en éstos trámites con resultado finalmente negativo y tener que iniciar recién ahora la adquisición de elementos y máquinas imprescindibles a la exploración, que no poseemos”*.

Pero no todo había sido retirado de Agua Tapada, lo que obligó a que se hicieran nuevas negociaciones, habiendo la Universidad designado como su representante el Dr. Raúl Berlingieri quien llevó adelante un convenio que allanaba las relaciones institucionales.

El mismo fue rubricado por los doctores Tezón y Berlingieri el día dos de diciembre de 1951, y entre su articulado se señala que la Universidad facilita en préstamo instalaciones y equipos por el término de dos años a partir del 1° de enero de 1952, donde se establecía que en ese lapso la Dirección de Minas habría de adquirir los propios y se produzca el reemplazo de los existentes por nuevos equipos.

Cumplidas estas actuaciones, fue la Dirección de Minería la responsable de continuar con los trabajos exploratorios en el sector de reserva asignado a la Universidad.

Ya en 1953 la Dirección Nacional de Minería fue conducida por el Dr. Enrique Carballeda, el mismo que años atrás se había desempeñado como Interventor de la Provincia de Catamarca y, en consecuencia, un hombre plenamente compenetrado sobre el quehacer en el sector.

Entre las acciones llevadas a cabo estuvo el confeccionar un acuerdo con la Dirección General de Fabricaciones Militares para que ésta lleve adelante un plan exploratorio en el distrito minero. Para dar legalidad a la relación y siendo las instalaciones propiedad de la Universidad, Carballeda gestionó el acuerdo respectivo para que las mismas pudieran ser usadas por los técnicos de la empresa militar<sup>69</sup>.

Para entonces el Rector de la UNT era el Dr. Carlos Aguilar quien dio conformidad al pedido designando como representante al señor Gerardo Aníbal Mateos que a la sazón se desempeñaba como Jefe de la Oficina de Registro de Bienes del Estado. Una vez cumplida esta formalidad, Fabricaciones Militares inició un programa de exploración que abarcó tanto el sector de Agua Tapada como el de Farallón Negro.

## Funcionamiento del campamento de Agua Tapada

Hay que hacer una mención especial al campamento que levantó la Universidad en el área conocida como Agua Tapada, ubicado a unos 4 kilómetros al oeste de la veta de Farallón Negro.

Este lugar tenía la particularidad de estar a una altura menor que el resto del área y además disponer de un relieve no tan fragoso como el del sector vetiforme y también disponer de un mejor acceso que el resto del distrito. Estas condiciones hicieron que allí se levantara el campamento principal, con varios edificios y galpones que tendrían un buen uso en las etapas exploratorias del distrito minero.

<sup>69</sup> Actuación 145.859-53 de la Dirección Nacional de Minería agregada al expediente 5.176-53.





Rector Pedro Heredia, químico y antiguo colaborador de Abel Peirano su mandato finalizó con el golpe de 1955.

Allí, desde 1948, se reunían Peirano con sus geólogos y obreros para llevar adelante los trabajos de desarrollo de piques y galerías en los sectores que a su criterio ofrecían mejores perspectivas mineras. También fue el lugar donde estaba instalado el laboratorio de análisis químicos y la planta experimental de lixiviación.

El campamento se ubicaba en un predio de unas 5 hectáreas el cual fue parcialmente cercado, ubicándose en el portal de acceso un arco en cuya parte superior había un cartel que señalaba que el sector era parte de la Universidad Nacional de Tucumán.

Este era el centro neurálgico del proyecto minero universitario y allí llegaban autoridades y visitantes que querían ver la obra que se estaba realizando. Este campamento, como veremos, mantuvo su actividad por algo más de una década a pesar de que con el tiempo los trabajos llevaron a desplazarlo hacia la zona de Farallón Negro.

Fue así que aún cuando ya había sido sancionada la ley de creación de YMAD, la Universidad continuaba con su participación técnico-científica en el sector de Agua Tapada. Este rol se desempeñaba desde el Instituto de Geología y Minería, en Jujuy, contando con la apoyatura del Departamento de Geología del Instituto Miguel Lillo donde tenían asiento Abel Peirano y sus constantes colaboradores Celestino Danieli y Juan Carlos Porto. Asimismo se había creado, en el ámbito del Rectorado el Departamento de Asuntos Mineros con la finalidad de dar funcionalidad a aspectos con la relación institucional y administrativa con lo que se llevaba a cabo en el distrito minero de Agua de Dionisio.

Para avanzar en los trabajos a partir de inicios de la década de 1950 la Dirección Nacional de Minería avanzó en el relevamiento de detalle del distrito indicando los tipos de rocas y las características de la mineralización que, ya para entonces, era bastante promisorio. Quienes tuvieron la responsabilidad del trabajo fueron los doctores Rodolfo Tezón y José de la Iglesia, cuyo informe fue girado al organismo nacional y copia del mismo a la Universidad.

Una serie de misivas datadas en distintos momentos de 1955 dan cuenta de las actividades que la UNT desarrollaba en el área de Agua Tapada. Generalmente el encargado yacimiento

comunicaba las novedades ocurridas en el sector a la Oficina de Registro de Bienes del Estado que en Tucumán era administrada por Gerardo Mateos.

Allí, para febrero de 1955 se hace saber que en lo que va del año se habían realizado 4 sondeos exploratorios con algo más de 250 metros de longitud, un pique de 180 metros y aproximadamente 100 metros de galerías<sup>70</sup>.

Ya entonces operaba en la planta de beneficio de Agua Tapada el ingeniero Ramón Ruiz Bates de la Universidad Nacional de Cuyo; mientras que las actividades exploratorias eran realizadas tanto por la Universidad de Tucumán como por la Dirección de Fabricaciones Militares y la Dirección Nacional de Minería. Entre los geólogos que formaban parte del grupo técnico de las reparticiones nacionales estaban Tezón, De la Iglesia y el Dr. Pedro Quiroga.

Se destaca que en ese momento se desempeñaba como Rector el Dr. Pedro Heredia, químico que en sus años juveniles formó parte del equipo de Abel Peirano, quien por dificultades presupuestarias se vio en la necesidad de lograr acuerdos con las autoridades de la Dirección Nacional de Minería para continuar con las tareas exploratorias.

El 31 de marzo Heredia se dirige al Director Nacional de Minería para que esta repartición tome a su cargo “..de manera activa..” la exploración del sector de Farallón Negro<sup>71</sup>.

Para no perder protagonismo en el distrito minero, en representación de la Universidad fue comisionado Juan Marcos Rodríguez Espada para que permanezca en el Campamento de Agua Tapada “..con el fin de controlar y amparar en dicha localidad los derechos mineros conforme a las disposiciones legales”<sup>72</sup>.

Para ordenar el funcionamiento del sector donde se realizaban los trabajos de exploración, en el mes de mayo la Universidad cedió en préstamo la planta piloto a la Dirección Nacional de Minería. La documentación que reflejaba el inventario de equipos y edificios fue refrendada por el encargado universitario Juan Marcos Rodríguez Espada quien entregó copia de la misma al ingeniero Aldo Bernabé Salgado Vera de la Dirección de Minería el 30 de mayo de 1955. Ello implicó poner en manos del Estado Nacional todo el equipamiento que la UNT disponía en Agua Tapada sin perder, por ello, los derechos legales que le correspondían a la Universidad.

Habiéndose avanzado en el proceso exploratorio en la zona de la veta “Farallón Negro”, donde el trabajo se hacía en forma conjunta entre UNT, de la Dirección Nacional de Minería y, como contratista, la Dirección General de Fabricaciones Militares, en el mes de junio se procedió al traslado de gran parte del campamento de Agua Tapada a la zona vetiforme de Farallón Negro.

Esto implicó un gran esfuerzo de parte de los organismos involucrados dada la magnitud de los mismos. Entre el material trasladado estaban casas y galpones, que en general estaban construidas de madera con techo de chapas “Ondalit”. Entre ellas se destacaba una que incluía 20 habitaciones y 8 cocinas. También una de las casas se destinaba al personal superior con dormitorios, 2 salas de primeros auxilios, y separado de los edificios había varios cuerpos de baños para personal obrero.

Hay que destacar que el sector contaba con luz eléctrica que era provista por un equipo generador; en conjunto todas las edificaciones representaban aproximadamente 1800 m<sup>2</sup> de superficie cubierta<sup>73</sup>.

A poco de ser instalado un poco de mala suerte acompañó al campamento por cuanto, en el mes de julio una buena parte fue arrasado por un incendio originado en una de las cocinas

---

<sup>70</sup> Carta al Gerardo Mateos del 16 de febrero de 1955. Correspondencia Archivo de la UNT.

<sup>71</sup> Expediente 1768-955. Archivo General de la UNT.

<sup>72</sup> Mediante resolución del Rector Heredia agregada al expediente 345/55.

<sup>73</sup> Carta con inventario del traslado de parte del campamento. Correspondencia en archivo histórico de la UNT.



Campamento volante en la zona de los Nacimientos de la Quebrada Grande.

allí existentes. En su informe<sup>74</sup> Rodríguez Espada señalaba que “... *El fuego devoró todo el galpón en pocos minutos quedándole escaso tiempo para salvar parte de los artículos de la proveeduría y todos los útiles y muebles de la oficina de la administración entre los que se contaba la máquina de escribir Olivetti, el armario metálico con caja interna (y dinero), la vitrina de medicamentos, mesas, sillas, etc, destruyéndose todas las existencias de la cocina y el comedor de empleados a saber, mesas, sillas, armarios, vajillas, menajes y otros muebles. Este edificio construido medía 30 metros de largo por 4 metros de ancho dividido en 6 piezas de 5 m cada una: su material era de madera y chapas Ondalit y celotex*”.

En su detallada descripción, Rodríguez Espada continúa: “.. *Hago notar que este siniestro pudo haber tenido más graves consecuencias en este campamento de no mediar la circunstancia de que esa noche el viento era moderado y corría en sentido contrario al lado donde están emplazadas las principales instalaciones del campamento en las que hay elementos combustibles; es decir la dirección del viento era SE y por lo tanto arrojaba pedazos de chapas ardiendo hacia la quebrada despoblada; así solo llegaba a los edificios inmediatos el calor, pudiéndose evitar combustión echándose agua y trabajando denodadamente todo su personal. Hasta el jeep para uso corrió peligro debido a que esa noche quedó en este campamento para ser arreglado...*”.

Ocurrido el golpe de Estado de septiembre de 1955 la dirección Nacional de Minería fue asumida por el Ingeniero Tomás Ezcurra quien dio continuidad a los trabajos de exploración asignando la responsabilidad del manejo del distrito y laboratorios al Dr. Pedro Quiroga<sup>75</sup>.

Poco tiempo después, en el mes de septiembre de 1955, el sector destruido por el fuego fue reconstruido con el apoyo de Fabricaciones Militares y rehabilitado para alojamiento y

<sup>74</sup>) Informe de Rodríguez Espada a Mateos del 22 de julio de 1955. Expediente 7619/55. Archivo Histórico de la UNT.

<sup>75</sup>) Expediente UNT 9324/55 donde se comunica la designación. Archivo General de la UNT.

laboratorios. Un mes más tarde el Ingeniero Raúl Berlingieri se dirige al Interventor de la Universidad de Tucumán, Dr. Rafael García Zavalía para interesarlo por la potencialidad del distrito solicitando la continuidad de la participación universitaria e instando a consolidar el convenio vigente con la Dirección Nacional de Minería

Es de hacer notar que para entonces la sede administrativa, Departamento de Asuntos Mineros, estaba en Tucumán y ese era el lugar al cual se reportaban las novedades de los trabajos que se realizaban en Farallón Negro. Ello, sin perjuicio de los trabajos de apoyo que en algunos aspectos técnicos se brindaban desde el Instituto de Geología y Minería con sede en Jujuy.

Para entonces éste estaba bajo la dirección de Enrique César Rayces y en él tenían importante rol en petrólogo-mineralogista Raúl Chomnales y el ingeniero italiano Andrés Giordana. A este último se lo afectó directamente para supervisar las tareas de concentración de mineral en los laboratorios de Agua Tapada

Para llevar adelante los trabajos de técnicos de separación de minerales se contó con la participación del ingeniero Ruiz Bates de la Universidad de San Juan y del técnico de Naciones Unidas, Ingeniero Wilbert Warnke quien a la sazón, como especialista, desarrollaba tareas similares en Chile y Perú.

En el equipo también participaron Fernando Urioste, el químico Quiroga, el entonces estudiante, Guillermo Rudolph, el supervisor por la provincia de Catamarca, Técnico Minero señor Marchetti, un técnico electricista y siete obreros. También hay que destacar los trabajos de muestreo llevados adelante por el Técnico Eduardo Penedo de la Dirección Nacional de Minería.

Los trabajos en planta piloto habían tenido inicio a fines de 1957 y permitieron acumular diversas muestras de las vetas del Farallón y del Alto de la Blenda, especialmente orientadas a la obtención de mineral de manganeso, oro y plata. Las tareas tuvieron diversas alternativas, unas veces con resultados positivos y otros sumando dificultades.

Las muestras fueron remitidas para su análisis en Chile y en Perú para que, independientemente, sean comparados los resultados. Uno de los temas de estudio era el lograr, por flotación, concentrados de manganeso, oro y plata. El material procesado en Chile permitió recuperar un 70% del manganeso cuando el material procesado tenía una granulometría muy pequeña (inferior a 200 mesh).

El ingeniero Giordana, que visitó la planta en mayo de 1958, informó al director Rayces los problemas que tenían en el proceso de cianuración y el tamaño del molido que generaba atascamientos de la parte sólida de la pulpa, motivo por el cual ameritaba una simplificación del circuito concentrados.

También reconoció que había desproporción entre el volumen de material rocoso que se proveía a la planta y el tratado, lo que obligaba a almacenar parte de la pulpa para un tratamiento posterior. Estas dificultades afectaron a Warnke quien *“..cansado de tantos inconvenientes, deprimido por un trabajo duro y sucio (dado que el mismo participaba en todas las reparaciones y arreglos embarrándose hasta los cabellos) se dio por vencido, habiendo llegado a la conclusión que las celdas Denver del subaéreo no son idóneas para la flotación de óxidos metálicos molidos gruesos, como el dijo, había ya podido experimentar en otras ocasiones; la celda Denver de subaire, el conchuyó, sirve solo para minerales sulfúreos, molidos finamente”*<sup>76</sup>. A efectos de dar respuesta para Giordana era mejor y de menos coste, llevar el mineral a Jujuy donde podía ser tratado en la planta del Instituto de Geología y Minería.

---

<sup>76</sup> Informe del Ingeniero Andrés Giordano. Nota en el expediente 59-15-958 del Instituto de Geología y Minería.